

## **Acciones de posgrado para competencias profesionales específicas en afecciones oftalmológicas por el residente de Pediatría.**

*Post-graduate actions to develop professional specific competences in Pediatrics residents to diagnose ophthalmological disorders.*

Daniuby Pérez Águedo,<sup>1</sup> Dubichel Pérez Águedo,<sup>2</sup> Sandra Estrabao Rodríguez,<sup>3</sup> Yadelin Escalona Almarales,<sup>4</sup> Gresther Pineda Durán,<sup>5</sup> Yenny Pérez Recio.<sup>6</sup>

1. Máster en Educación Médica. Especialista de 1<sup>er</sup> Grado de Oftalmología. Profesor Auxiliar. Investigador Agregado. Hospital Pediátrico Universitario de Holguín "Octavio de la Concepción de la Pedraja". Cuba.
2. Máster en Medicina Natural y Bioenergética. Especialista de 1<sup>er</sup> Grado de MNT y MGIM. Profesor Asistente. Hospital Militar de Ejército "Dr Fermín Valdés Domínguez".
3. Especialista de 1<sup>er</sup> Grado de Oftalmología y MGI. Profesor Asistente. HCQ Lucía Íñiguez Landín. Cuba.
4. Especialista de 1<sup>er</sup> Grado de Oftalmología y MGI. Profesor Instructor. Hospital Pediátrico Universitario de Holguín "Octavio de la Concepción de la Pedraja". Cuba.
5. Especialista de 1<sup>er</sup> Grado de Oftalmología y MGI. Profesor Asistente. Investigador Agregado. Hospital Pediátrico Universitario de Holguín "Octavio de la Concepción de la Pedraja". Cuba.
6. Especialista de 1<sup>er</sup> Grado de Oftalmología y MGI. Profesor Asistente. Hospital Pediátrico Universitario de Holguín "Octavio de la Concepción de la Pedraja". Cuba.

Correspondencia: daguedo@infomed.hlg.sld.cu

### **RESUMEN**

Introducción: Las competencias profesionales son consideradas un constructo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, expresados en modos de actuación y desempeño. Objetivo: diseñar acciones de posgrado para el desarrollo de competencias profesionales específicas en afecciones oftalmológicas por el residente de Pediatría, en la provincia Holguín. Se realizó una investigación de tipo desarrollo tecnológico, en el campo de la Educación Médica, durante el período comprendido desde enero de 2018 hasta junio de 2019. El universo lo conformaron la totalidad de los residentes de la especialidad de Pediatría presentes en el momento del estudio, de los que se tomó una muestra de 51. Se utilizaron métodos del nivel teórico, empírico y procedimientos estadísticos; se aplicó el coeficiente de Alfa de Cronbach para determinar la confiabilidad del instrumento evaluativo (cuestionario). Resultados: 56,86% de los residentes evidenció dificultades en conocimientos teóricos y 72,94% en habilidades prácticas y modos de actuación. A partir de esto se propone el diseño de: un curso de posgrado, un entrenamiento y un "Programa de rotación por Oftalmología para residentes de Pediatría", a desarrollar durante su

tránsito de una semana, en el tercer año de su formación curricular. Conclusiones: Se realizó el diseño de acciones de posgrado para el desarrollo de competencias profesionales específicas en afecciones oftalmológicas por el residente de Pediatría.

Descriptores: competencias profesionales, formación por competencias, educación de posgrado, Oftalmología, Pediatría.

## **ABSTRACT**

Introduction: Professional Competences are considered features of knowledge, skills, aptitudes and performances that have successful results. Objective: To design post-graduate actions to develop professional specific competences in Pediatrics residents to diagnose ophthalmological disorders. Method: A technological development research in the Medical Education field of knowledge was carried out at the Pediatric Hospital in Holguín during the period from January 2018 to June 2019. The universe was the total number of pediatric residents and the sample consisted 51 of them. Methods of theoretical, empirical and statistical level procedures were applied. Cronbach's alpha for reliability of the questionnaire was also considered. Results: 56.86% of residents showed theoretical knowledge difficulties, and 72.94% in specific skills or professional action. In consequence, a postgraduate course, a training and also a design program were proposed. Conclusions: A design of post-graduate actions to develop professional specific competences in Pediatrics residents to diagnose ophthalmological disorders was made.

Descriptors: Professional Competences, development of competences, postgraduate education, Ophthalmology, Pediatrics.

## **INTRODUCCIÓN**

En los albores del nuevo siglo se observa una demanda de la Educación Superior sin precedentes, cada día la sociedad exige con más fuerza a las universidades la formación de profesionales competentes, conscientes de la importancia esencial que éste tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural, económico y la construcción del futuro de cualquier país; en el que las nuevas generaciones deberán estar preparadas sobre las bases de nuevos conocimientos, nuevas tecnologías y nuevas oportunidades que mejoren la manera de producir, organizar, difundir y controlar, el saber y el acceso al mismo.<sup>1</sup>

La Educación Superior a nivel mundial producto de la globalización y el avance científico-tecnológico, se ha visto enfrentada a una serie de cambios en las últimas décadas, esto ha llevado a replantear la formación académica en términos de las competencias que se deben desarrollar en los estudiantes, a fin de lograr egresados que puedan responder de mejor forma, a las necesidades de un mundo laboral y profesional en constante cambio.<sup>2,3</sup>

Para satisfacer las expectativas de alcanzar un mayor desarrollo en la atención en salud en el tercer milenio, las universidades están urgidas de asegurar la calidad en la formación y práctica

médicas, así como garantizar la pertinencia de la educación;<sup>4</sup> siempre en aras de proveer a la sociedad de un "producto" con mejores modos de actuación y desempeño.

Como consecuencia de la Revolución Industrial desatada en Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Alemania durante los dos siglos precedentes, aparecen las competencias relacionadas con los procesos productivos en las empresas, particularmente en el campo tecnológico donde el desarrollo del conocimiento ha sido muy acelerado. Esto provocó la necesidad de capacitar de manera continua al personal, independientemente del título o experiencia laboral previa.<sup>4</sup>

En este contexto se conciben las denominadas competencias laborales surgen por tanto en un mundo capitalista y globalizado para la creación de una fuerza de trabajo flexible, móvil que aumente la competitividad y la productividad en respuesta a la presión del mercado internacional.<sup>4</sup>

Entre los enfoques de competencias se encuentran: las competencias laborales y las competencias profesionales, que se formulan desde dos escenarios diferentes, la primera definida desde el mundo del trabajo y la segunda desde el ámbito educacional, aunque hay autores que se refieren a ambas de forma indistinta.<sup>5,6</sup>

La diferencia radica que en la concepción desde el mundo del trabajo, la competencia es una capacidad que solo puede desplegarse en una situación concreta del desempeño laboral, el cual tiene sus reglas, escenarios, procedimientos, instrumentos y consecuencias. En las universidades, el concepto responde a la misma idea básica pero su demostración se despliega en situaciones de evaluación educacional, donde se verifica cómo avanzan los educandos en la construcción de los modos de actuación profesional.<sup>7</sup>

Si se continúa por esta lógica el sistema educativo sería responsable de la constitución de los saberes, de su validación y del desarrollo de capacidades; mientras que el laboral se encargaría de emplearlos, combinarlos con la experiencia y la formación continua del desarrollo de competencias profesionales y su certificación.<sup>8</sup>

Hablar de **competencias profesionales** en la práctica médica hoy en día, es remitirnos a una visión educativa innovadora de relativamente reciente aplicación en las aulas. Nace como respuesta a las exigencias de lograr una formación de calidad; constituye por demás el "nuevo paradigma" de la educación y la gestión de recursos humanos, de tal forma que se convierte en punto de articulación entre el sector laboral y el formativo.<sup>8</sup>

Hasta la fecha se han elaborado múltiples definiciones de competencia tanto de especialistas en la materia como de instituciones de formación laboral. Unas acentúan los atributos o características personales de quienes las poseen, otras el desempeño en función de resultados exitosos, otros señalan la capacidad de lograr resultados en situaciones diferentes y adversas; en fin el término ha sido tratado desde la dimensión psicológica, laboral, social, conductual, educativa, curricular, empresarial y desde muchas otras.<sup>9</sup>

Cada definición sustentada sobre supuestos previos o enfoques particulares de cada autor con parámetros de referencia diferentes, lo que provoca que el resultado conceptual sea distinto. No obstante, numerosas han sido las instituciones que han coincidido en definir a las competencias, como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se ponen en funcionamiento en un contexto laboral determinado a fin de solucionar un problema concreto; donde intervienen capacidades socio-afectivas, cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras aplicadas en la solución de un determinado problema de la práctica social en un contexto específico.<sup>10-14</sup>

En los últimos tiempos se ha podido apreciar una tendencia a identificar como elementos de competencias a las capacidades, habilidades o destrezas en los modos de actuación de los sujetos, las funciones propias de los objetos de trabajo que atiende, los modos de actuación a través de los recursos laborales en su desempeño y las prioridades de los centros o instituciones donde laboran; también hay quienes las asocian con calidad, eficiencia, eficacia, pertinencia, responsabilidad, excelencia y acciones para lograr satisfacción en la prestación de servicios.<sup>15,16</sup>

La complejidad que representa la temática, no solo abarca su concepción e instrumentación, sino que se extiende incluso a su formación. Las competencias no se producen espontáneamente ni de manera inmediata. Requieren de intencionalidad educativa, proporcionada por los sujetos que intervienen en el proceso (bilateralidad) y de una continua sistematización. Se desarrollan en la acción, se construyen paulatinamente a medida que los alumnos se apropian de un conjunto de saberes. Involucran también, diferentes capacidades para el desempeño profesional.<sup>17</sup>

En Cuba los inicios desde la perspectiva del enfoque de competencia en la Educación Médica Superior estuvieron recogidas en 1985 en el Plan de Estudio de Medicina en el que se expresa: "es competente el profesional que sea instruido, cuyos conocimientos y habilidades hayan sido verificados y cuya aptitud, actitud y experiencia hayan sido demostradas".<sup>18,19</sup>

El Ministerio de Salud Pública cubano inició los estudios de la evaluación de la competencia y el desempeño profesional en el Sistema Nacional de Salud a partir de la realización de diferentes talleres nacionales con la colaboración de asesores de la Organización Panamericana y Mundial de la Salud (OPS/OMS), así como otras instituciones académicas y extranjeras en la década del 90. El MINSAP define que "La competencia laboral es la capacidad del trabajador para utilizar el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, desarrollados a través de los procesos educacionales y la experiencia laboral, para la identificación y solución de los problemas en un área de trabajo determinada".<sup>9,19-21</sup>

En la legislación laboral cubana del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social la competencia laboral es el "conjunto de conocimientos teóricos, habilidades, destrezas y aptitudes que son aplicados por el trabajador en el desempeño de su ocupación o cargo, en correspondencia con el principio de idoneidad demostrada y los requerimientos técnicos, productivos y de servicios, así como los de calidad, que se le exigen para el adecuado desenvolvimiento de sus funciones".<sup>22</sup>

Salas Perea ha expresado que la competencia profesional en salud integra el conjunto de capacidades, conocimientos, habilidades y destrezas, desarrolladas a través de los procesos educacionales (formación académica y educación permanente), así como la experiencia laboral alcanzada sobre la base de los valores y actitudes conformados; que son aplicados para la identificación y solución de los problemas cotidianos que se enfrentan en la práctica laboral, en un área o servicio de salud determinado.<sup>20</sup>

Urbina conceptualiza a las competencias como la integración de conocimientos, habilidades, conductas, actitudes, aptitudes y motivaciones conducentes a un desempeño adecuado y oportuno en diversos contextos; también responde a las funciones y tareas de un profesional para desarrollarse de manera idónea en su puesto de trabajo y es el resultado de un proceso relacionado con la experiencia, capacitación y calificación.<sup>23</sup>

A pesar de la gran diversidad de estas definiciones es posible distinguir rasgos característicos que componen para algunos autores cubanos<sup>7,24</sup> la siguiente definición:

- ✓ Se combinan en forma de sistema los conocimientos, procedimientos, actitudes y valores que el individuo ha de saber, saber hacer, saber estar y saber ser para saber actuar en la solución de problemas, tareas, funciones y responsabilidades de su práctica profesional.
- ✓ Las competencias sólo pueden ser definidas y obtenidas en relación a la actividad, mediante un desempeño profesional específico en un contexto determinado.
- ✓ El contexto es un elemento clave, que expresa las potencialidades de la persona para orientar su actuación en el ejercicio de la profesión con iniciativa, flexibilidad y autonomía, en escenarios heterogéneos y diversos.
- ✓ Tienen carácter dinámico, deben ser adquiridas a lo largo de la vida activa e incluyen la capacidad de formación, desarrollo, perfeccionamiento y adaptabilidad.
- ✓ Se evalúa mediante el rendimiento laboral obtenido sobre la base de criterios acordados e implica un compromiso individual, institucional, educacional y social.
- ✓ Se basan en un determinado desarrollo económico, cultural, histórico, social, en la formación humanista, el desarrollo tecnológico, así como en un posicionamiento político e ideológico.

Nuestro país cuenta en la actualidad con una probada experiencia pedagógica en el campo de la Educación Médica, cuyos principios rectores son la educación en el trabajo, la integración docente - asistencial - investigativa y la educación continuada posgraduada en los que se combinan e integran todos estos atributos; es decir se expresan las competencias con el objetivo de lograr un desempeño profesional exitoso, en la solución de los problemas de salud de la sociedad cubana.

Sobre estos enfoques se precisa que la educación de posgrado en las carreras de las ciencias médicas es una combinación entre el mundo laboral y el educacional, donde la universidad forma parte del Sistema de Salud, los escenarios de formación son los mismos escenarios de trabajo. Los profesores son los mismos que prestan atención médica al pueblo con un modelo educativo en el que se fusionan el modelo pedagógico de la educación superior con el modelo sanitario, que

tiene como base la integración docente-asistencial-investigativa y donde uno de los principios fundamentales en que se sustenta la enseñanza es mediante la educación en el trabajo y en el "aprender haciéndose"; donde los profesionales combinan el cumplimiento de sus funciones laborales, con la producción de conocimientos y la obtención de experiencias y competencias.<sup>25</sup>

La educación de posgrado en Cuba constituye el nivel más elevado del sistema nacional de educación y tiene como objetivos centrales la formación académica de posgrado y la superación continua de los egresados universitarios durante su vida profesional, contribuyendo de forma sistémica a la elevación de la productividad, eficiencia y calidad del trabajo.<sup>26</sup>

Es naturalmente evidente por ello que el médico egresado de nuestras universidades necesita una formación profesional y posgraduada que los mantenga actualizados, capacitados y competentes para resolver los problemas de salud de nuestra comunidad y de otros países, que los mantenga a la altura de la competitividad en los mercados de trabajo internacional. Con el propósito de garantizar su alcance, las instituciones universitarias y de salud, ofrecen diferentes formas de posgrado académico y de educación permanentes, logrando satisfacer así sus requerimientos profesionales institucionales e individuales.<sup>27</sup>

En este contexto se conciben numerosas especialidades médicas en Cuba, surgen así los programas de formación para especialidades básicas dentro de las que se encuentra la Pediatría, rama de la medicina general que se encarga del estudio de las afecciones de los sistemas internos del niño y del adolescente.<sup>28</sup>

La Resolución No.132 del 6 de julio de 2004 del Ministerio de Educación Superior reglamenta la educación de posgrado en el país y establece a la especialidad de Pediatría como una de sus modalidades de estudio. El programa actual de la asignatura, concebido para tres años de formación curricular, tiene como antecedente el que estuvo vigente desde el año 1986.<sup>29</sup>

Como es lógico en el transcurso de más de 20 años se han producido numerosos cambios de orden nosológico en diferentes asignaturas dentro de la Pediatría. Particularmente en la **Oftalmología** rama de la medicina que estudia las enfermedades de los ojos y sus anejos<sup>30</sup>, como consecuencia del vertiginoso avance tecnológico alcanzado durante las últimas décadas, el amplio desarrollo en el espectro de conocimientos e interrelación con otras especialidades, así como la reemergencia de afecciones oftalmológicas en nuestro medio, se ha demandado cada vez más del concurso de un residente de pediatría competente, capaz de diagnosticar adecuada y oportunamente enfermedades oculares comunes y de fácil tratamiento.

Es el pediatra el especialista en contacto directo con el niño y el adolescente con relativa frecuencia, el primero en evaluar las afecciones oculares presentes en este grupo de edades y por tanto a quien corresponde en ocasiones establecer su diagnóstico y decidir consecuentemente la conducta que se ha de seguir, incluyendo la remisión al oftalmólogo. Lograr que esto sea realizado con la mayor precisión y calidad no solo garantiza una satisfactoria y pronta recuperación sino que analizándolo desde la perspectiva del desarrollo visual en la infancia (culmina a los 8 años), en

ocasiones pudiera significar la diferencia entre lo soluble y lo irremediablemente irrecuperable; poniéndose en riesgo en algunas situaciones hasta la propia vida del infante.

#### JUSTIFICACIÓN.

Durante los últimos años y particularmente desde los meses de mayo y hasta noviembre del pasado año 2017, los servicios oftalmológicos provinciales y especialmente los del Hospital Pediátrico Universitario de Holguín "Octavio de la Concepción y de la Pedraja", enfrentaron una de las mayores epidemias de Conjuntivitis Hemorrágica de los últimos tiempos, por tal razón fueron demandados los servicios de Pediatría para tratar el considerable número de pacientes, sin colapsar el resto de los procesos docentes y asistenciales que allí se llevan a cabo, de este modo identificamos que existían dificultades en el residente de esta especialidad, para establecer el diagnóstico de afecciones oftalmológicas frecuentes de forma adecuada, de igual modo existen viejas concepciones acerca del momento oportuno para la remisión del niño al especialista en Oftalmología; entiéndase por ejemplo esperar hasta el arribo del primer o segundo año de vida para iniciar tratamiento específico. Llegando en nuestra experiencia a constatar las consecuencias de un diagnóstico tardío para algunas de estas afecciones, las que como expresamos anteriormente pudieran influir en el desarrollo de la vida del niño.

Teniendo en cuenta que en muchas ocasiones solo se acude el oftalmólogo de manera muy intencionada y el conocimiento previo de que en el programa de formación del residente de Pediatría no existe una "herramienta" o acápite que aborde los temas afines a la oftalmología; nos sentimos motivados en la realización de esta investigación con la que nos proponemos dar solución al siguiente problema científico:

#### ***¿Cómo contribuir al desarrollo de competencias profesionales específicas en afecciones oftalmológicas por el residente de Pediatría?***

Brindar una atención oftalmológica de calidad es hoy una premisa de nuestro sistema de salud. Lograr un profesional competente y capacitado para resolver estos problemas de nuestra comunidad, es por tanto una necesidad siempre creciente.

#### **Objetivos**

##### General

Diseñar acciones de posgrado para el desarrollo de competencias profesionales específicas, en afecciones oftalmológicas por el residente de Pediatría.

##### Específicos

1. Identificar el estado actual de las competencias profesionales para establecer el diagnóstico y tratamiento de afecciones oftalmológicas frecuentes, por el residente.
2. Determinar las necesidades de aprendizaje para el logro de éstas competencias específicas.
3. Estructurar acciones de posgrado que contribuyan al desarrollo de las competencias profesionales específicas, en afecciones oftalmológicas por el residente de Pediatría.

## **DISEÑO METODOLÓGICO**

### **Aspectos generales del estudio:**

Se realizó una investigación de tipo desarrollo tecnológico, en el **campo** de la Educación Médica, particularmente en el área del posgrado académico del Hospital Pediátrico Universitario de Holguín "Octavio de la Concepción de la Pedraja", durante el período comprendido desde enero de 2018 hasta junio de 2019, con el objetivo de diseñar acciones de posgrado para el desarrollo de competencias profesionales específicas en el diagnóstico y tratamiento de afecciones oftalmológicas comunes, por el residente de Pediatría. Se definen como **objeto de estudio** las competencias profesionales y como campo de acción, el desarrollo de éstas en el residente de Pediatría.

El **universo** lo conformaron la totalidad de los residentes de la especialidad de Pediatría presentes en el momento del estudio, de los que se tomó una **muestra** intencionada de 51, según los criterios de inclusión de la autora.

Criterio de inclusión: residentes de Pediatría que ofrecieron su consentimiento (Anexo 3) para participar en la investigación, negociación, concertación y ejecución de las disímiles actividades.

Se solicitó aprobación para la investigación al Jefe del Departamento Docente del Hospital Pediátrico Universitario de Holguín.

Criterio de exclusión: los que no se encontraban por diversas causas (licencia de maternidad, certificados médicos, misión internacionalista) y aquellos que no dieron su consentimiento para participar en la investigación.

Para dar salida a los objetivos específicos, se realizó una identificación del estado actual de las competencias profesionales en el diagnóstico y tratamiento de afecciones oftalmológicas frecuentes por el residente de Pediatría, en su práctica laboral. Se determinaron las necesidades de aprendizaje y consecuentemente los contenidos hacia los cuales se intencionó nuestro producto. Finalmente se diseñó la propuesta de acciones de posgrado, para facilitar la actualización científico-técnica, que contribuya a desarrollar competencias específicas en afecciones oftalmológicas por el residente de Pediatría.

Para acometer cada una de las tareas planteadas se aplicaron los siguientes métodos de investigación:

### **Métodos teóricos:**

Revisión documental: se realizó una revisión del programa de estudio de la especialidad de Pediatría, para conocer las indicaciones establecidas por el Ministerio de Educación Superior (MES), con relación al tratamiento de los temas relacionados o afines con la Oftalmología, no encontrándose evidencia de los aspectos específicos a desarrollar durante la residencia, o siendo éstos abordados de manera muy genérica. Se efectuó revisión bibliográfica sobre temáticas como: competencias profesionales, formación de posgrado, proceso enseñanza-aprendizaje, así como otros de interés para la autora. Lo que posibilitó la recogida de la información teórica, su



procesamiento, búsqueda y definición de rasgos esenciales; luego se realizó la valoración de los resultados y los que fueron comparados con diferentes fuentes bibliográficas.

Análisis y síntesis: permitió el análisis de cada una de las partes de las diferentes fuentes bibliográficas y documentos, consecuentemente establecer relaciones y características entre sus elementos, así como generalizar los diferentes aspectos relacionados con el tema.

Modelación: se modelaron teóricamente las acciones presentes en la propuesta.

Inducción-deducción: se determinó el estado actual del problema investigado, sus posibles causas y se valoraron los resultados obtenidos en la aplicación de la metodología.

Histórico-lógico: facilitó la identificación de las distintas etapas histórico-contextuales de las competencias y la educación de posgrado. Lo que permitió procesar la información acumulada como resultado del análisis de documentos y en la sistematización de los diferentes enfoques sobre el tema en cuestión.

Sistémicos estructural funcional: se empleó como herramienta metodológica para la elaboración de los aspectos temáticos del curso, el entrenamiento de posgrado y la propuesta de "Programa de rotación por Oftalmología para residentes en Pediatría", como parte de la estrategia de superación presentada.

### **Métodos empíricos:**

#### Cuestionario:

Se diseñó y aplicó por la autora un cuestionario directo (Anexo 3) a los residentes de Pediatría durante la etapa de diagnóstico, con preguntas de tipo test formadas por 23 ítems, para la identificación del estado actual de las competencias específicas (conocimientos teóricos) en afecciones oftalmológicas. Se aplicó a dicho cuestionario el test de confiabilidad de Alfa de Cronbach, en el que se obtuvo un valor de 0.78. Se calificó el mismo sobre la base de las respuestas dadas:

- ✓ Categoría cualitativa bien: Respondidos correctamente de 23 a 21 ítems del cuestionario (hasta el 90%).
- ✓ Categoría cualitativa regular: Respondidos correctamente de 20 a 17 ítems del cuestionario (hasta el 70%).
- ✓ Categoría cualitativa mal: Respondidos correctamente 16 o menos ítems del cuestionario (menos del 69%).

A la vez se aplicó un segundo cuestionario a los 51 residentes de Pediatría (Anexo 5), con el objetivo de conocer el estado de motivación de éstos, ante la asignatura de Oftalmología. Se aplicó la Escala de actitud de Likert formada por 12 ítems y 5 opciones.

Para la tabulación de los resultados se otorgó el valor de 5 a la máxima expresión y así sucesivamente de modo decreciente hasta la mínima expresión. Se interpretaron los resultados utilizando la media en cada caso. En todos se consideró la siguiente puntuación para la evaluación:

**TA:** totalmente de acuerdo: 5, **DA:** de acuerdo: 4, **I:** indeciso: 3, **EDS:** en desacuerdo: 2, **TED:** totalmente en desacuerdo: 1.

-Categoría cualitativa baja (desmotivado): 1-2

-Categoría cualitativa media (motivado): 3

- Categoría cualitativa alta (muy motivado): 4-5

Observación:

A través de la observación científica se evaluaron las habilidades en la práctica y modos de actuación de los residentes, para ello se utilizó una guía de observación (Anexo 4) que se confeccionó y aplicó por la autora para la identificación del estado de sus competencias. Previa aplicación de la guía, se les informó a los participantes sobre el objeto de la observación y se aclaró que no constituía una evaluación curricular.

Tormenta de ideas:

Se empleó como técnica de recolección de la información (Anexo 1), a 10 informantes clave, integrado por médicos especialistas en Oftalmología, que contaran con una reconocida experiencia profesional (más de 8 años) y con categorías docentes de: asistente o auxiliar; incluidos el jefe de servicio y tutores, para que emitieran sus criterios sobre los elementos de competencias que debían dominar los residentes y las temáticas de mayor interés a incluir en el proceso capacitante, para el desarrollo de las mismas.

Posteriormente fueron reconsiderados estos contenidos nuevamente, mediante un cuestionario (Anexo 2) aplicado a un segundo grupo de informantes clave, integrado por 10 médicos especialistas en Pediatría, como representantes de los futuros desarrolladores de las competencias.

Consecuentemente se diseñaron acciones de posgrado, a partir del diagnóstico realizado.

## **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN**

**Cuadro 1 Caracterización del residente de Pediatría según años de graduado. HPUH; 2018-2019.**

<b>Años de Graduado</b>	<b>No</b>	<b>%</b>
Menos de 5 años	49	<b>96,07</b>
De 5 a 10 años	0	0
Más de 10 años	2	3,93
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>100</b>

Al realizar la caracterización de los residentes de Pediatría del HPUH, se evidenció que del total de los que conformaron la muestra de estudio 96,07 % tenían menos de cinco años de graduados, aspecto valorado por la autora como negativo, debido a que las competencias profesionales, son consideradas como un constructo de conocimientos y habilidades adquiridos durante toda la vida laboral del individuo<sup>20,43,44</sup>; lo que presupone una debilidad para el futuro desempeño profesional de estos residentes.

El MINSAP define que “la competencia laboral es la capacidad del trabajador para utilizar ese conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, desarrollados a través de los procesos educacionales y la *experiencia laboral*, para la identificación y solución de los problemas en un área de trabajo determinada”.<sup>9,20,21</sup>

En estudio realizado en el Policlínico Universitario René Ávila Reyes en Holguín, se encontró que 86,20 % de los profesionales tenían más de diez años de graduados. Aspecto muy positivo al considerar el aporte que los años de experiencia le confieren para el enfrentamiento a la diversidad de problemas y situaciones de salud a los que se expone el personal médico en la práctica diaria; sin lugar a dudas siempre resultará favorable y tangible para la propia formación, el mayor tiempo de vinculación del profesional a su labor asistencial, así como en la adquisición de herramientas adecuadas para la formación y consolidación de las competencias profesionales.<sup>46</sup>

**Cuadro 2 Caracterización del residente según vía de ingreso y año de residencia. HPUH; 2018-2019.**

Año de Residencia	Vía de ingreso							
	Directa		Internado Vertical		MGI		FAR	
	No	%	No	%	No	%	No	%
Primero	9	17,64	13	25,49	-	-	1	1,95
Segundo	4	7,84	8	15,69	-	-	-	-
Tercero	3	5,88	9	17,64	2	3,93	2	3,93
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>31,37</b>	<b>30</b>	<b>58,83</b>	<b>2</b>	<b>3,93</b>	<b>3</b>	<b>5,88</b>

n=51

Como se evidencia en el cuadro dos 58,83% de los residentes provienen de la vía vertical y 31,37% de la directa, esto guarda estrecha relación con los años de experiencia profesional

acumulada. La vía de ingreso a través del internado vertical, es aquella a la que se accede durante el 6to año de la carrera, mientras que la directa inmediatamente que se concluye la misma, esto a criterio de la autora representaría dos aristas a tener en cuenta con relación a la formación de las competencias profesionales en el residente.

Por una parte, este tipo de residente al momento del inicio de su formación académica, ha transitado por la asignatura de Oftalmología impartida durante el 5to año de modo más reciente, por lo que sus conocimientos adquiridos deberían estar más atemperados, en tanto que su experiencia profesional se encuentra aún limitada. El proveniente de la especialidad de MGI, ha recibido los contenidos de la asignatura algunos años atrás, sin embargo puede contar con mayores años de experiencia profesional que le haya posibilitado la adquisición y perfeccionamiento de estas competencias profesionales específicas.

La autora considera que ambos elementos tanto la vía de ingreso a la residencia (que en nuestra muestra predominaron ampliamente la vía vertical y la directa), y los años de experiencia profesional acumulada, pudieron haber influido en el desarrollo de las competencias profesionales del residentes demostradas al momento del estudio.

**Cuadro 3 Nivel de conocimientos teóricos del residente sobre contenidos esenciales de la asignatura Oftalmología. HPUH; 2018-2019.**

<b>Nivel de conocimientos</b>	<b>No</b>	<b>%</b>
Bueno	8	15,69
Regular	14	27,45
Malo	29	<b>56,86</b>
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>100</b>

Se puede observar en el cuadro tres relacionado con el nivel de conocimientos del residente sobre contenidos esenciales de la asignatura Oftalmología, que 56,86% estuvo dentro de la categoría de malo, si bien fue considerado por la autora la confiabilidad del instrumento evaluativo, al determinar su coeficiente de Alfa de Cronbach siendo de 0.78, evidenció las serias dificultades de conocimientos teóricos en el diagnóstico y tratamiento de las afecciones oftalmológicas comunes en estos residentes.

Aunque no se encontraron estudios comparativos similares al respecto, la autora concuerda con Ferreirós R quien considera, que para la evaluación de las competencias ha de tenerse en cuenta evidencia del conocimiento «saberes», los que serían utilizados para posteriormente para poner

en práctica una habilidad. Considerando además como principales herramientas para su evaluación, los exámenes o pruebas de aptitud; los que son igualmente aplicables a todos los profesionales en Ciencias de la Salud, independientemente de su área de actuación o titulación de origen.<sup>52</sup>

El tipo y modo de examen según Ferreirós se decidirá en función de la competencia y formación a evaluar. Se trata de que sea un método objetivo que valide ese conocimiento o «SABER» y pueden ser exámenes tipo test, con preguntas abiertas de respuestas cortas, test de respuesta múltiple, exámenes orales o escritos.<sup>52</sup>

La autora particularmente determinó el empleo de preguntas de elección múltiple o exámenes tipo test pues miden esencialmente conocimientos, son muy eficientes, fiables y útiles para pruebas con elevado número de examinados.

Sin lugar a dudas los conocimientos teóricos constituyen elemento indispensable, sobre el que han de desarrollarse las futuras habilidades prácticas, devienen por tanto sustrato necesario, si se pretende lograr un profesional competente. Aspecto considerado de gran importancia, en la presente investigación.

**Cuadro 4 Nivel de conocimientos según contenidos esenciales de la asignatura Oftalmología. HPUH; 2018-2019.**

Contenidos esenciales	Suficiente		Insuficiente	
	No	%	No	%
Anatomía y morfofisiología	35	<b>68,63</b>	16	31,37
Infecciones	29	56,86	22	43,14
Traumatismos	12	23,53	39	<b>76,47</b>
Alteraciones en la posición de los ejes visuales	16	31,37	35	68,63

n=51

En la evaluación del nivel de conocimientos según contenidos esenciales de la asignatura Oftalmología se evidenció que en 68,63% de la muestra, fueron suficientes los relacionados con la anatomía y la morfofisiología ocular.

A criterio de la autora esto pudiera estar relacionado con una mejor formación de estos conocimientos adquiridos tanto en el ciclo básico de la carrera como durante la rotación por la

asignatura en el 5to año, lo que posibilitó la sistematización e integración de los contenidos, los que evidentemente fueron mayormente retenidos por el residente. Sin embargo otros tan importantes y comunes como lo resultan los traumatismos y las infecciones oftalmológicas, se encontraron muy comprometidos 76,47% y 43,14% respectivamente, lo que demuestra las dificultades encontradas en estas competencias específicas en el residente.

Todo lo anterior posibilitó la posterior identificación de las necesidades de aprendizaje.

**Cuadro 5 Habilidades prácticas y modos de actuación profesional en procedimientos Oftalmológicos, según guía de observación. HPUH; 2018-2019.**

Habilidad y modo de actuación	Lo hace bien		Lo hace mal		No lo hace	
	No	%	No	%	No	%
Técnica de la entrevista (anamnesis)	21	41,18	30	<b>58,82</b>	-	-
Confección de Historia Clínica Oftalmológica	15	29,41	16	31,37	20	39,22
Examen de los anejos. (eversión del párpado superior)	9	17,64	19	37,25	23	<b>45,10</b>
Exploración del S/A con Iluminación oblicua	38	<b>74,51</b>	11	21,57	2	3,93
Motilidad ocular extrínseca	29	56,86	18	35,29	4	7,84

n=51

El cuadro cinco, responde a la evaluación del desarrollo de las habilidades y modos de actuación profesional realizada, mediante la guía de observación (Anexo 4), considerando los principios que exponen Urbina y Salas Perea. Se tuvo en cuenta no solo la ejecución de la habilidad, sino además cómo lo realizaron «SABER HACER», valorando aspectos éticos y de comunicación con los pacientes y familiares.<sup>23,43.</sup>

Se identificó que ejecuciones como la entrevista médica (anamnesis) y la confección de Historia Clínica oftalmológica (HCo) evidenciaron importantes dificultades, encontrándose 58,82% y 31,37% respectivamente dentro de la categoría "lo hace mal", e incluso 39,22% dentro de la

categoría “no lo hace” para la confección de la (HCo). A criterio de la autora aún persisten problemas significativos en nuestros profesionales, en aspectos tan importantes, básicos y necesarios para el arribo de un certero diagnóstico, como lo es un exhaustivo interrogatorio y un adecuado examen físico, sobre todo si tenemos en cuenta que su correcta realización y ejecución, nos aporta alrededor del 90% del mismo.

Otra como la eversión del párpado de igual modo evidenció que 45,10% no lo hace. Si tenemos en cuenta que los traumatismos oculares son afecciones oftalmológicas de gran incidencia en edades pediátricas, precisamente por la susceptibilidad del niño a sufrir éste tipo de daño, la autora considera muy necesaria la adquisición de éste tipo de habilidad por parte del profesional, para garantizar el desarrollo adecuado de sus futuras competencias.

Estos resultados avalan la necesidad de la realización de acciones de intervención educativa, para brindar solución a la problemática identificada.

**Cuadro 6 Motivación del residente de Pediatría ante la especialidad de Oftalmología. HPUH; 2018-2019.**

Motivación del residente	No	%
Muy motivado	42	<b>82,36</b>
Motivado	8	15,69
Desmotivado	1	1,95
Total	51	100

Otro aspecto evaluado fue la motivación del residente ante la especialidad de Oftalmología, constatándose en el momento de la investigación que 82,36% y 15,69% de éstos se encontraba muy motivado y motivado respectivamente.

La motivación es un proceso auto energético de la persona que ejerce una atracción hacia un objetivo, la autora concuerda con Herrera Soria y Zamora Guevara, quienes plantean que la motivación supone una acción por parte del sujeto y permite aceptar el esfuerzo requerido para conseguirlo. Está compuesta por necesidades, deseos, tensiones, incomodidades y expectativas. Constituye un paso previo al aprendizaje y es su motor.<sup>53</sup>

La ausencia de motivación limita la función asistencial, constituye un agente externo que trata de desencadenar las fuerzas internas de los profesionales, representa un verdadero problema que obstaculiza el desempeño de los mismos. El empleo de la motivación es necesario en la adquisición y consolidación de las competencias. Para conseguir que los alumnos aprendan, no basta explicar bien el contenido o exigirles por el estudio; también se hace necesario, despertar su atención, crear, engendrar en ellos, un genuino interés por la acción que se pretende desarrollar.

Estar motivados profesionalmente permite mayores posibilidades de un desempeño profesional exitoso en la vida laboral.

Sin embargo en nuestro estudio se encontró un 1,95 en la categoría de desmotivado, lo cual evidencia que aún queda por hacer en el colectivo de la asignatura, sin lugar a dudas parte de la motivación del estudiante se encuentra en estrecha relación con el modo en que se imparten los contenidos, lograr que éstos sean de mejor adquisición y aprendizaje, es tarea primordial para el colectivo docente.

**Cuadro 7 Identificación de las necesidades de aprendizaje (INA) del residente de Pediatría. HPUH; 2018-2019.**

Necesidades de aprendizaje	No	%
Conocimientos teóricos	29	56.86
Habilidades prácticas y modos de actuación.	36	<b>70.58</b>

n=51

El proceso de investigación arrojó que existían mayores dificultades en las habilidades prácticas y modos de actuación con relación a los conocimientos teóricos. La autora concuerda con Hatim R quien define las necesidades de aprendizajes como la desviación real entre el desempeño práctico y el que el sistema tiene previsto en esa función o puesto de trabajo, siempre que esa diferencia obedezca a falta de conocimientos, preparación o entrenamiento.<sup>48</sup>

Constituye una herramienta que debe aplicarse de manera participativa según los contextos laborales.

A consideración de la autora esto pudiera estar en relación con la realidad de nuestras matrículas, elevado número de estudiantes, lo que dificulta sin lugar a dudas la adquisición y el perfeccionamiento de las técnicas oftalmológicas, por cada uno de los alumnos, sobre todo si tenemos en cuenta además, que la asignatura es impartida durante tres semanas.

La INA constituye un trascendental instrumento de la educación permanente, la que debe aplicarse con un enfoque sistémico y participativo. El carácter dinámico e histórico de las necesidades de aprendizaje no es un acto aislado y discontinuo; por el contrario es constante, periódico y permanente, es un paso previo a la definición del contenido, los métodos y la organización de cualquier tipo de proceso educativo en el ámbito laboral.

**Acciones de posgrado:**

1. Curso: "Oftalmología para pediatras".
2. Entrenamiento: "Práctica profesional para afecciones oftalmológicas comunes".



### 3. Propuesta de: "Programa de rotación por Oftalmología para residentes de Pediatría".

El curso posibilita la formación básica y especializada de los graduados universitarios, comprende la organización de un conjunto de contenidos esenciales. Contribuirá a dar respuesta a la necesidad de desarrollo de competencias profesionales específicas en los residentes y a las demandas surgidas en el seno de la sociedad contemporánea; en la que las afecciones oftalmológicas en edades pediátricas, constituyen un problema de salud.

Como fase superior elegimos el entrenamiento, al ser considerado oportuno para los objetivos perseguidos en la superación de los cursistas, bajo el precepto "aprender-haciendo". Éstos deberán demostrar competencias profesionales en su campo de actuación, expresando conocimientos, habilidades y actitudes en actividades de promoción, prevención, curación y rehabilitación de la salud visual en el niño y el adolescente. El entrenamiento es una necesidad y se ha concebido con el objetivo de que los profesionales adquirieran las herramientas prácticas para poder desarrollar los modos de actuación, que llevarían a desarrollar un mejor desempeño profesional.

Los pediatras deben estar capacitados para actuar en todos los niveles de atención de salud, con una visión integral, respetando los principios éticos, morales y culturales del individuo y la comunidad, siendo además un profesional vinculado con el desarrollo científico-tecnológico y capacitado para adquirir conocimientos que puedan garantizar una atención médica de forma continua, permanente y con calidad. A consideración de la autora, las acciones de posgrado propuestas, contribuirán al desarrollo de las competencias profesionales, bajo éstos preceptos.

Se incluye además, una propuesta de "Programa de rotación por Oftalmología para residentes de Pediatría", lo que nos posibilitará mediante su diseño, intencionar cuáles son a criterio de los especialistas informantes clave, los conocimientos específicos y habilidades que deben ser adquiridos por el residente durante su rotación, ya previamente determinada en el programa de residencia de Pediatría, cuya duración es de una semana, durante el tercer año.

## **CONCLUSIONES**

1. Las competencias profesionales específicas del residente de Pediatría del HPUH "Octavio de la Concepción y de la Pedraja", ante las afecciones oftalmológicas comunes, se encuentran deterioradas.
2. Se identificaron mayores necesidades de aprendizaje, en habilidades prácticas y modos de actuación, con relación a los conocimientos teóricos, sobre la Oftalmología.
3. Se diseñaron acciones de posgrado, que contribuyan al desarrollo de estas competencias profesionales específicas por el residente de Pediatría.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Borroto Cruz ER, Aneiros Riba R. La educación médica en los albores del tercer milenio. Maestría en Educación Médica. Material de Estudio. [CD-ROM]. La Habana: ENSAP-GIESP-CDS; 2005.
2. Globalización, neoliberalismo y educación. Material bibliográfico de la Maestría en Ciencias de la Educación. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Universidad de La Habana, 1999.
3. Martínez Manrique R, Iglesias Quevedo RR. La Formación de los Recursos Humanos en base a Competencias Profesionales. Un aporte para la elevación de la gestión económico-financiera en las empresas y unidades presupuestadas. Santiago: 2005 [citado 14 Mar 2017]; 107:43-57. Disponible en: <http://ojs.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/viewFile/14505206/190>
4. González Pérez J. Situación actual y retos para la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Curso 2015-2016. Revista Habanera de Ciencias Médicas [Internet]. 2015 [citado 5 Nov 2015]; 14(5). Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/1062>
5. Wen-Yi L, Nan-Ping S, Jian-Hua L, Ping-Ping H, Ji-Wen S. Exploring competencies: a qualitative study of Chinese nurse managers. J Nurs Manag [Internet]. 2015 [citado 7 Nov 2015]:1-8. Disponible en: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/jonm.12295/abstract>
6. Salas Perea RS, Díaz Hernández L, Pérez Hoz G. El currículo de formación de especialistas médicos basado en competencias laborales. Educ Med Super [Internet]. 2013 Sep [citado 2017 Jul 12]; 27(3): [aprox 12 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412013000300012&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000300012&lng=es)
7. Vargas Zúñiga F. La formación por competencias. Instrumento para incrementar la empleabilidad [Internet]. 2007 [citado 6 May 2017]. Disponible en: <http://www.arearh.com/formacion/formacionporcompetencias.htm>
8. Véliz Martínez PL, Jorna Calixto AR, Berra Socarrás EM. Consideraciones sobre los enfoques, definiciones y tendencias de las competencias profesionales. Educ Med Super. 2016 [citado 30 jul 2016];30(2):[aprox. 25 p.]. Disponible en: <http://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/812>
9. San Juan Bosch MA, García Núñez RD, Alpízar Fernández R. La educación centrada en competencias. Una mirada reflexiva desde la teoría. Medisur 2010; 8(6).
10. González Jaramillo S, Ortiz García M. Las competencias profesionales en la Educación Superior. Educ Med Super [Internet]. 2011[citado 3 may 2017]; 25(3):234-243. [aprox. 6 p]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412011000300011&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412011000300011&lng=es)
11. Salas Perea RS. Propuesta de estrategia para la evaluación del desempeño laboral de los médicos en Cuba. [Tesis]. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2009.

12. Ortiz García M, Vicedo Tomey A, González Jaramillo S, Recino Pineda U. Las múltiples definiciones del término «competencia» y la aplicabilidad de su enfoque en ciencias médicas. Edumecentro [Internet]. 2015 [citado 2018 Ago 27];7(3):[aprox. 11 p.]. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/617>
13. Windsor C, Douglas C, Harvey T. Nursing and competencies-a natural fit: the politics of skill/competency formation in nursing. Nursing Inquiry. 2012[citado 10 nov 2017];19:213-22. Disponible en: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1440-1800.2011.00549.x/abstract>
14. Blanco Aspiazu MA, Rodríguez Silva H, Moreno Rodríguez MA, Díaz Hernández L, Salas Perea RS, Del Pozo Jerez H, et al. Propuesta de competencias profesionales para el perfil del egresado en la especialidad de medicina interna en Cuba. Rev haban cienc méd. 2015[citado 5 nov 2016];14(6):823-38. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2015000600012&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2015000600012&lng=es)
15. Reyes Pérez AD, Rodríguez Fernández MC, Cruz Rodríguez J. Necesidad del enfoque por competencias en la formación profesional en cirugía endoscópica. Medisur [Internet]. 2015 [citado 13 Nov 2015];13(6). Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/3037>
16. Irigoin M, Vargas F. Competencia laboral: manual de conceptos, métodos y aplicaciones en el sector salud. [Internet]. Montevideo: Cinterfor. 2002 [citado 2 de mayo de 2012]. Disponible en: [http://www.ilo.org/public//spanish/region/ampro/cinterfor/publ/man\\_ops/index.htm](http://www.ilo.org/public//spanish/region/ampro/cinterfor/publ/man_ops/index.htm)
17. Cejas Yanes E, Pérez González J. Un concepto muy controvertido: competencias laborales. [Internet]. Universidad de Valencia. [citado 1 Oct 2015]. Disponible en: <http://www.uv.es/~selva/gestion/articles/controcomplab.htm>
18. Vidal Ledo MJ, Salas Perea RS, Fernández Oliva B, García Meriño L. Educación basada en competencias. Educ Med Super [revista en Internet]. 2016 [citado 23 May 2016];30(1):[aprox. 20p.]. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/801>
19. Ministerio de Salud Pública. Comisión Nacional de la Evaluación de la Competencia y el Desempeño Profesional del Sistema Nacional de Salud. Informes de las Inspecciones Territoriales del MINSAP. La Habana: MINSAP; 1998.
20. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Resolución Ministerial No. 21/1999. Ciudad de La Habana, Cuba: MTSS; 1 junio 1999.
21. Salas Perea RS, Díaz Hernández L, Pérez Hoz G. Identificación y diseño de las competencias laborales en el Sistema Nacional de Salud. Educación Médica Superior [Internet]. 2013 Mar [citado 29 Sep 2017];27(1). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412013000100012&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000100012&lng=es)
22. Urbina Laza O. Metodología para la evaluación de las competencias laborales en salud. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2010 Jun [citado 2018 Ago 01];36(2):165-174. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662010000200011&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662010000200011&lng=es)

23. León Urquijo AP, Risco del Valle E, Alarcón Salvo C. Estrategias de aprendizaje en educación superior en un modelo curricular por competencias. Rev Educ Sup. 2014 [citado 3 de enero 2019]; 43(172). Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S018527602014000400007&lang=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018527602014000400007&lang=pt)
24. Tejeda Díaz R. La evaluación y acreditación de competencias profesionales en la educación superior. Universidad y Sociedad [Internet]. 2011 jun [citado 1 Oct 2017]. Disponible en: <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/216/81>
25. Fernández Urquiza M, Espinosa Brito A, Pino Blanco R, Velázquez Águila A, del Sol Bonet M, Angulo Valladares L. Resumen histórico de la docencia de posgrado en la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos. Medisur. 2014.[citado 2017]; 12(1): [aprox. 5 p.]. Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/2653>
26. Vila González, Elena, Díaz Lorenzo Maritza. La Superación Profesional de Posgrado en el Sistema de Salud: Rev Educ Med Sup.3 (1-2):132-134, enero-diciembre, 1989.
27. Salas Perea RS, Salas Mainegra A. Los modos de actuación profesional y su papel en la formación del médico. EDUMECENTRO [Internet]. 2014 [citado 7 jul 2017]; 6(2): [aprox 26 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2077-28742014000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2077-28742014000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
28. Plan de estudio y programa de la especialidad de Pediatría. Ministerio de Salud Pública 2015.
29. Resolución Ministerial 132. Reglamento de posgrado. Ministerio de Educación Superior (MES).La Habana. 2004. Disponible en: <https://instituciones.sld.cu/.../RM-132-04-Reglamento-de-la-Educ-de-Posgrado.pdf>
30. Plan de estudio D de la especialidad de Oftalmología. Ministerio de Salud Pública. Junio 2015.
31. Elors J, Al Mufti I, Amagi I, Carneiro R, Chung F. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Paris: Ediciones UNESCO,1996.ED-96/WS/9(S)
32. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción Unesco, París 5-9 octubre de 1998. Disponible en: [www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)
33. Declaración de Granada sobre estándares en la Educación Médica de Pregrado. Granada. 24 de octubre de 2001. Granada. [citado 4 May 2017]. Disponible en: <http://www.ugr.es/~facmed/calidad/estandaresmedicina.pdf>
34. Ortiz García M, Vicedo Tomey A, Rodríguez Rivalentas I, Sardiñas Arce M. Propuesta de competencias profesionales específicas para el perfil del egresado en Pediatría en Cuba. Revista Habanera de Ciencias Médicas. 2015 [citado 3 Oct 2018];14(4). Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/578>

35. Tejeda Díaz R. Sánchez Del Toro R. La formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios. Centro de Estudios sobre Ciencias de la Educación Superior. Holguín: Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya; 2010.
36. Véliz Martínez PL, Jorna Calixto AR, Berra Socarrás EM. Identificación y normalización de las competencias profesionales específicas del especialista en Medicina Intensiva y Emergencia. Educ Med Super [Internet]. 2015 Jun [citado 2018 Jul 30] ; 29( 2 ). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412015000200011&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000200011&lng=es).
37. Roque Mendoza ML, Esquivel Caballero O, Augusto Ochoa del Rio J. Competencias profesionales específicas del egresado en Servicios Farmacéuticos de Tecnología de la Salud. IV Jornada Científica de la SOCECS. Holguín. 2016.
38. Barreto Argilagos G, Ruiz Socarras JM, Blanco Sánchez R. Necesidad y Utilidad de la categoría "competencia" en ciencias pedagógicas. Rev Iberoamer Educación [internet]. 2008 [citado 12 de jul 2017]; 45(1): [aprox 8 p]. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2064Barreto.pdf>
39. Tobón S. La formación por competencias y la calidad de la educación. Centro de Investigación y Desarrollo (CID) / Fundación Universitaria de Área Andina. Revista Teoría y Praxis Investigativa. 2010 [Consultado octubre de 2017];5(1). Disponible en: [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3701429.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3701429.pdf)
40. Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española. 23ª Edición. Madrid, España: Libros S.L.U. 2014 [Citado 20 Nov 2017]. Disponible en: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/>
41. Tejada Fernández, J y Navío, A. El desarrollo y la gestión de competencias profesionales. Una mirada desde la formación. Universidad Autónoma de Barcelona. Rev Iberoamericana de Número 37/2; Educ. 2006.
42. Montero Leyva M. La formación de la competencia comunicativa profesional pedagógica de los estudiantes del primer año de la carrera de Profesores Generales Integrales de secundaria básica (Tesis). Holguín. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero; 2008.
43. Salas Perea RS, Díaz Hernández L, Pérez Hoz G. Evaluación y certificación de las competencias laborales en el Sistema Nacional de Salud en Cuba. Educ Med Super [Internet]. 2014 Mar [citado 7 Jul. 2017]; 28(1): [aprox 14 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421412014000100007&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412014000100007&lng=es)
44. Rivera Michelena N. Las capacidades humanas desde la perspectiva personalógica del profesional competente. Educ Med Super [Internet]. 2016 Dic [citado 2018 Ago 01] ; 30( 4 ): 390-398. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412016000400015&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000400015&lng=es).
45. Salas Perea RS, Díaz Hernández L, Pérez Hoz G. Normalización de las competencias laborales de las especialidades médicas en el sistema nacional de salud. Educ Med Super [revista en

- Internet]. 2013 Jun [citado 13 Oct 2017];27(2):287-293. [aprox.7 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0864-21412013000200015&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0864-21412013000200015&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
46. Hawkins RE, Welcher CM, Holmboe ES, Kirk LM, et al. Implementation of competency-based medical education: are we addressing the concerns and challenges? *Med Educ.* 2015 Nov;49(11):1086-102. doi: 10.1111/medu.12831
  47. Hernández Quevedo ML, Pérez Suzarte JC. La educación de postgrado explorando una discusión. Material bibliográfico de la Maestría en Ciencias de la Educación. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Universidad de La Habana, 1999.
  48. Hatim Ricardo A, Gómez Padrón EI. Educación de postgrado: estructura y procesos fundamentales. Literatura básica. Módulo de Postgrado. Material de estudio de la Maestría de Educación Médica. La Habana, 2002
  49. Acosta E. Educación hacia la búsqueda de su calidad. Tema Libre. Conferencia regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe. La Habana: CRESALC, UNESCO, MES, 1996:2.
  50. Alemañy Martorell J, Villar Valdés R. Manual de Oftalmología Clínica. 5ª ed. La Habana: Editorial Ciencias Médica; 2005.
  51. Santiesteban Freixas R. Historia de la Oftalmología en Cuba. 2ª ed. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2006.
  52. Ferreiro Martínez R, Hidalgo Calero B, Lorenzo Lozano C. et al. Herramientas para la evaluación de las competencias profesionales. *Revista del Laboratorio Clínico*, 2018-04-01, Volumen 11, Número 2, Páginas 93-96, 2017 AEBM, AEFA y SEQC.
  53. Herrera Soria J, Zamora Guevara N. ¿Sabemos realmente qué es la motivación? *CCM* [Internet]. 2014 Mar [citado 2018 Jul. 12]; 18(1): [aprox 3p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1560-43812014000100017&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812014000100017&lng=es)
  54. Ortiz García M, Vicedo Tomey A, Rodríguez Rivalentas I, Sardiñas Arce M. Propuesta de competencias profesionales específicas para el perfil del egresado en Pediatría en Cuba. *Revista Habanera de Ciencias Médicas.* 2015 [citado 3 Oct 2018];14(4). Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/578>